

10/04/2014

Fiscalía dispuso entrega a familiares de los cuerpos de 3 víctimas de incendio en Reumén

La Fiscalía Regional de Los Ríos informó esta mañana que el Servicio Médico Legal (SML) consiguió identificar ayer a tres de las diez víctimas que murieron el domingo pasado en un incendio que destruyó completamente la casa de reposo en la que residían en la localidad de Reumén, comuna de Paillaco.

“La Unidad de Genética Forense del SML de Concepción conformó un equipo de contingencia que ha trabajado de manera continua para lograr la identificación de los cuerpos de las víctimas del incendio en Reumén. Gracias a ello, ya ha sido posible tener la confirmación de la identidad de tres de las diez personas que fallecieron en el siniestro”, señaló la vocera de la Fiscalía Regional, la abogada Lorena Sandaña.

Las víctimas que fueron identificadas mediante la comparación del ADN de sus restos con muestras sanguíneas de familiares directos -hijos o padres- son María Helvecia Cossio Navarro (46 años, cuidadora del hogar), Isolde Eliana Negroni Romero (58) y Nelly Alicia Hernández Fernández (56).

Lorena Sandaña explicó que los familiares de estas tres víctimas ya fueron contactados por la Fiscalía de Paillaco, por lo que podrán retirar los cuerpos a partir de las 9:00 horas de hoy desde el Servicio Médico Legal de Valdivia.

Respecto de las demás víctimas, la vocera del Ministerio Público en Los Ríos informó que la Unidad de Genética Forense del SML de Concepción continúa trabajando en la identificación de las 7 víctimas restantes, precisando que durante esta jornada debiera determinarse si será o no necesario exhumar los cuerpos de los padres de Tomás Abdón Andrade González (64) y Rosa Limpayante Lefinao (75), debido a que en el primer caso la muestra sanguínea extraída a su hermana fue insuficiente para efectuar la comparación de ADN y, en el otro caso, no existen familiares directos vivos.

Las otras 5 víctimas que restan por identificar son Patricia Carolina Monsalve Cutiño (49), Abraham Segundo Julián Bogocián (77), María Elena Dominga Mollenhauer Ehrenfeldt (56), Candelaria Segunda Henríquez Iturrieta (69) y Patricia Florentina Santibáñez Cáceres (53).

